

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Experto en Ciberseguridad para Criminólogos (Título Propio asociado a Criminología)		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Sistemas de Seguridad Big-Data		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	61116
Periodo docente:	Sexto semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Jorge Noguerales Bautista	jorge.noguerales@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Los avances tecnológicos y la reducción de los costes de almacenamiento están permitiendo, junto con el desarrollo de las técnicas estadísticas, el análisis de datos masivos. Estos datos en grandes cantidades que vienen de distintas fuentes, son heterogéneos y varían rápidamente, es lo que se conoce como big data. La retención masiva de datos de carácter socioeconómico, demográfico, de comportamiento (búsquedas, compras, comentarios,...) y financiero con propósitos analíticos puede afectar a los derechos de los consumidores al suponer pérdidas en su privacidad y libertad individual. Los legisladores, los tecnólogos y las empresas se enfrentan al reto, desde una perspectiva de seguridad y privacidad de proteger los datos de los consumidores ante un uso ilícito o abusivo de los mismos.

Durante el curso veremos como se pueden proteger dichos datos para garantizar la privacidad de los ciudadanos, desde un punto de cumplimiento legislativo (RGPD y LOPD), así como desde el punto de vista del Gobierno de la Seguridad de la Información.

Los alumnos deben desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

OBJETIVO

Conocer qué es y para que sirve el Big Data, la legislación vigente en protección de datos, asegurar que se poseen los conocimientos para establecer, desarrollar y mantener un marco de gobierno y programa de la seguridad de la información, que identifique, gestione y proteja los datos o cualquier activo de una organización pública o privada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos del mundo de la seguridad de la información, concepto de disponibilidad, confidencialidad e integridad. Amenazas, vulnerabilidades, riesgos. Defensas básicas.

CONTENIDOS

- 1.- BIG DATA, ¿que és? y ¿para que sirve?.
- 2.- RGPD y LOPD
- 3.- Gobierno de Seguridad:
 - 3.1.- Introducción.
 - 3.2.- Framework de Gobierno de Seguridad.
 - 3.3.- Estrategía de Seguridad.
 - 3.4.- Programa de Seguridad.
- 4.- Desarrollo y Gestión del Programa de Seguridad de la Información:
 - 4.1.- Introducción.
 - 4.2.- Gestión de recursos y alineación.
 - 4.3.- Estándares, Concienciación y Capacitación.
 - 4.4.- Construyendo Seguridad en Procesos y Prácticas.
 - 4.5.- Monitoreo e informe de seguridad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se realizarán diferentes actividades formativas a lo largo del curso; Sesiones de invitados de reconocido prestigio en el mundo de la Ciberseguridad. Al menos dos, una de consultor de seguridad y otra de Hacking.

Gamificación. Oca de Ciberseguridad. El ganador tendrá recompensa.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
70 horas	80 horas

COMPETENCIAS

Conocer el entorno dónde se encuentran los datos
Legislación vigente en materia de protección de datos

Poder establecer, desarrollar y mantener un marco de gobierno y programa de la seguridad de la información, que identifique, gestione y proteja los datos o cualquier activo de una organización pública o privada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realizar un PSI

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación será de evaluación continua constando de dos exámenes, uno parcial (20%) y un final (50%), así como la elaboración de un trabajo (20%). Igualmente se valorará la asistencia y participación en clase y a las diferentes actividades planteadas (10%). Para poder aprobar la asignatura el examen final debe estar aprobado con un 5 sobre 10. el examen parcial no elimina materia para el final. El examen final será en su mayor parte, 75% tipo test, restando las respuestas incorrectas un 0,20% sobre las correctas, para poderse presentar al examen final se debe haber entregado el trabajo anteriormente a la fecha del examen.

Se podrá establecer un mecanismo de evaluación excepcional por causa de fuerza mayor o para alumnos con dispensa académica de asistencia, siempre y cuando sea solicitada por el alumno antes de finalizar las dos primeras sesiones desde el inicio de curso y el profesor verifique la existencia y valoración de la misma causa. Este sistema se aplicará igualmente a los alumnos de convocatoria extraordinaria y se basará en la realización de un trabajo final relacionado con la materia impartida. Todo el proceso constará por escrito en los plazos y fechas previstas.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, las clases serán a través de las plataformas on line que pone a nuestra disposición para tal fin la UFV, siendo obligatoria su asistencia y participación en las mismas. La asistencia y participación en las clases on line supondrá un 25% de la nota final, sólo se realizará un examen presencial (los exámenes se realizarán de manera presencial) con un peso sobre la nota final del 50%, además de realizarse un trabajos que supondrá un 25% de la nota final y serán llave para poder aprobar la asignatura, es decir sí no se realiza el trabajo no se podrá presentar al examen final y la asignatura tendrá la calificación de suspensa.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- + Rafaél Caballero Y Enrique Martín. "Las Bases de Big Data"
- + Walter Sosa Escudero. "Big Data"
- + Bill Schmarzo. "Big Data. El Poder de los Datos".
- + www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf
- + Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3/con
- + I SACA. "Manual de Preparación para el Examen CISM".

Complementaria

- + www.incibe.es
- + www.ccn-cert.cni.es/